A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7249

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME REFERENTE A LA HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y SE AUTORIZA LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE PRECIOS, INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – CAF N° 1690/2022, PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, 3 de febrero de 2023

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE – CAF N° 1690/2022, con ID N° 408475, para Servicios de Consultoría para Asistencia Técnica Especializada de Apoyo en la Implementación de un Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica, en el marco del Programa de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad y de Modernización de la Gestión de la Distribución de la República del Paraguay, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 6993 de fecha 18 de julio de 2022, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 47007 de fecha 13 de octubre de 2022, ha analizado y realizado un estudio comparativo de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que en fecha 31 de octubre de 2022, se realizó la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Técnicas y de Precios de dos firmas, según Acta de Apertura Nº 58;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 6 de enero de 2023, en el cual recomienda habilitar la apertura de la Propuesta de Precio de la firma que cumple con suficiencia el puntaje mínimo requerido (70 puntos), y reúne los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que el procedimiento reúne las condiciones de una Contratación Excluida, conforme al Art. 2º, Inc. c), de la Ley Nº 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7249

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME REFERENTE A LA HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y SE AUTORIZA LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE PRECIOS, INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – CAF N° 1690/2022, PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Informe referente a las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación Pública Internacional ANDE – CAF N° 1690/2022, para Servicios de Consultoría para Asistencia Técnica Especializada de Apoyo en la Implementación de un Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica, en el marco del Programa de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad y de Modernización de la Gestión de la Distribución de la República del Paraguay, y Habilitar la Propuesta de la Firma que se menciona a continuación:

N°	FIRMA HABILITADA	PUNTOS
1	ESTA INTERNATIONAL, LLC – Energy Strategy and Technologies Associates International	92,5

2. Autorizar la apertura de la Propuesta de Precio de la Firma Habilitada.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección Ejecutiva de Proyectos de Redes Inteligentes, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Firmado digitalmente por JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Fecha: 2023.02.06 09:50:13 -03'00'

MIGUEL ANGEL BAEZ REYES
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BAEZ REYES
Fecha: 2023.02.06 11:35:14 -04'00'